

AVISO No 719

06 DE SEPTIEMBRE de 2024

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **CM LOGISTICS SAS** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OF PQRDS 9980 del 29 de Agosto de 2024**

Persona a notificar: **CM LOGISTICS SAS**

Dirección de notificación: **Calle 18 n.15-10 Apto 302**

Funcionario que expidió el acto: **ANGELICA VARGAS MARIN**

Cargo: **Profesional Universitario I**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP



Armenia, 06 DE SEPTIEMBRE de 2024

Señores:
CM LOGISTICS SAS
Dirección: Calle 18 n.15-10 Apto 302
Correo: serviciospublicos@cmlogistics.com.co
Matricula: 69182
La ciudad

ASUNTO: Notificación por Aviso 719- OF PQRDS 9980 del 29 de Agosto de 2024

Cordial Saludo, Adjunto encontrará la notificación por Aviso 719- **OF PQRDS 9980 del 29 de Agosto de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION** 69182.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

OFICIO PQRDS- 9980

Armenia, 29 de Agosto 2024

Señores:
CM LOGISTICS SAS
Dirección: Calle 18 n.15-10 Apto 302
Correo: serviciospublicos@cmlogistics.com.co
Matricula: 69182
 La ciudad

Ref.: Respuesta SOLICITUD_2024PQR610391

Atendiendo su petición electrónica, radicada en esta entidad, del predio identificado con matrícula **69182**, respetuosamente me permito informarle que verificado en el sistema comercial se evidencia que realizaron dos pagos por valor de \$ 70.190, en fechas diferentes, un pago el 25 de Junio de 2024 y el otro el día 15 de Julio de 2024, razón por la cual el recibo del mes Julio de 2024, que iba a ser emitido por valor de **\$168.314** ,le llego por valor de \$107.560, ya que fueron aplicados como saldo a favor los \$70.190, el valor de \$9.436 restantes fueron aplicados en la factura del mes de Agosto de 2024.

Pagos Cupones

Pagos Realizados

Conciliación	Cupón	Valor	Método de Pago		Fecha Recaudo Banco	Fecha Recaudo del Sistema	Entidad	
			Código	Descripción			Código	Descripción
27082024230233	37955732	\$ 157.480,00	1	EFFECTIVO	27/08/2024	27/08/2024	230	BANCO DE OCCIDENTE...
26072024230233	37819887	\$ 107.560,00	1	EFFECTIVO	26/07/2024	26/07/2024	230	BANCO DE OCCIDENTE...
15072024527111	37804818	\$ 70.190,00	1	EFFECTIVO	15/07/2024	16/07/2024	52	AV VILLAS
25062024230233	37686294	\$ 70.190,00	1	EFFECTIVO	25/06/2024	25/06/2024	230	BANCO DE OCCIDENTE...





Empresas Públicas de Armenia ESP

NT. 890.000.439-9 - CAM Cra. 16 Cl. 17 - Tel: 7411780 - www.epa.gov.co - Armenia, Quindío

Autoreteneedores servicios públicos domiciliarios
Res. 547 25/01/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autoreteneedores rendimientos financieros Res.: 1460
19/03/97 - IVA - Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos.



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre: Duque Serna Teresa	C.C. / N.I.T.: 69182800
Dirección de entrega: CL 18 15 10 AP 302	Clase de servicio: 2 Comercial
Dirección del predio: CL 18 15 10 AP 302	Estrato: 1 Comercial
Barrio: Centro	Ciclo: Ciclo 8
Ruta de reparto: 082007700100	Meses de deuda: 0 Saldo a favor: \$ 9.436.00

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO

Marca: Medidor Epa	Número: 02-23008	Diámetro: 16	Obs. lectura: FRENADO
Lectura anterior: 2360	Lectura actual: 2360	Consumo m3: 16	Promedio: 16
Periodo facturado desde: 14/06/2024		Hasta: 15/07/2024	

SERVICIO DE ASEO

Tipo de productor: Pequeño Productor Comercial	Ocupada	Desocupada	Frecuencia Semanal			
Num. de unidades residenciales:			Recolección: 3			
Num. de unidades no residenciales: 1	1	0	Barrio: 2			
Trbl	Trlu	Trma	Trra	Tra	Tafna	Vba
0,000565	0,001378	0,110208	0,000018	0,001649	0,490000	0,000000

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo		IVA 19%	Subsidio /		Valor Total \$
		Valor unitario	Valor total		%	Valor	
1. Servicio de ACUEDUCTO							
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 5.982.58	\$ 5.983.00	0.00	50.00	\$ 2.991.00	\$ 8.974.00
Consumo Acueducto	16	\$ 2.144.64	\$ 34.314.00	0.00	50.00	\$ 17.158.00	\$ 51.472.00
Tasa Ambiental Acueducto	16	\$ 12.84	\$ 205.00	0.00	50.00	\$ 103.00	\$ 308.00
Aplicación de Saldos a Favor	1			0.00	0.00	\$ 0.00	-\$ 60.754.00
Subtotal ACUEDUCTO							\$ 0.00

2. Servicio de ALCANTARILLADO

NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS

69182

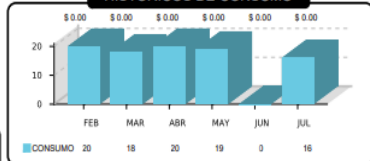
RESUMEN DE FACTURA

Factura de venta num. 68076724
Fecha de emisión: 18/07/2024
Referencia de pago num: NO VALIDA PARA PAGO
Fecha max. de entrega: 22/07/2024
Periodicidad: Mensual
Saldo Anterior: \$ 0.00
TOTAL FACTURA MES: 107.564,00
PAGO OPORTUNO HASTA: 26/07/2024

TOTAL A PAGAR: 107,560.00

Suspensión a Partir de: 29/07/2024
por el no pago oportuno de su factura

HISTÓRICOS DE CONSUMO



Saldos Financiaciones

Servicio	Número de Cuotas			Saldo Pendiente
	Pactadas	Pagadas	Pendiente	



Empresas Públicas de Armenia ESP

NT. 890.000.439-9 - CAM Cra. 16 Cl. 17 - Tel: 7411780 - www.epa.gov.co - Armenia, Quindío

Autoreteneedores servicios públicos domiciliarios
Res. 547 25/01/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autoreteneedores rendimientos financieros Res.: 1460
19/03/97 - IVA - Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos.



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre: Duque Serna Teresa	C.C. / N.I.T.: 11631000069182
Dirección de entrega: CL 18 15 10 AP 302	Clase de servicio: 2 Comercial
Dirección del predio: CL 18 15 10 AP 302	Estrato: 1 Comercial
Barrio: Centro	Ciclo: Ciclo 8
Ruta de reparto: 082007700100	Meses de deuda: 1 Saldo a favor: \$ 0.00

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO

Marca: Medidor Epa	Número: 02-23008	Diámetro: 16	Obs. lectura: NORMAL
Lectura anterior: 2360	Lectura actual: 2259	Consumo m3: 16	Promedio: 16
Periodo facturado desde: 16/07/2024		Hasta: 14/08/2024	

SERVICIO DE ASEO

Tipo de productor: Pequeño Productor Comercial	Ocupada	Desocupada	Frecuencia Semanal			
Num. de unidades residenciales:			Recolección: 3			
Num. de unidades no residenciales: 1	1	0	Barrio: 2			
Trbl	Trlu	Trma	Trra	Tra	Tafna	Vba

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo		IVA 19%	Subsidio /		Valor Total \$
		Valor unitario	Valor total		%	Valor	
1. Servicio de ACUEDUCTO							
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 5.982.58	\$ 5.983.00	0.00	50.00	\$ 2.991.00	\$ 8.974.00
Consumo Acueducto	16	\$ 2.144.64	\$ 34.314.00	0.00	50.00	\$ 17.158.00	\$ 51.472.00
Tasa Ambiental Acueducto	16	\$ 12.84	\$ 205.00	0.00	50.00	\$ 103.00	\$ 308.00
Aplicación de Saldos a Favor	1			0.00	0.00	\$ 0.00	-\$ 9.436.00
Subtotal ACUEDUCTO							\$ 51.318.00

NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS

69182

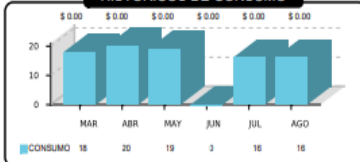
RESUMEN DE FACTURA

Factura de venta num. 68452048
Fecha de emisión: 17/08/2024
Referencia de pago num: NO VALIDA PARA PAGO
Fecha max. de entrega: 22/08/2024
Periodicidad: Mensual
Saldo Anterior: \$ 0.00
TOTAL FACTURA MES: 157.476,00
PAGO OPORTUNO HASTA: 27/08/2024

TOTAL A PAGAR: 157,480.00

Suspensión a Partir de: 29/08/2024
por el no pago oportuno de su factura

HISTÓRICOS DE CONSUMO



Saldos Financiaciones

Servicio	Número de Cuotas			Saldo Pendiente
	Pactadas	Pagadas	Pendiente	

De esta forma damos por tramitada su solicitud.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Frente a la presente resolución, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN

Profesional Universitario I

Dirección Comercial. EPA E.S.P



Citación de Notificación Personal No. 10062 29/08/2024

Armenia, 29 de Agosto 2024

Señores:

CM LOGISTICS SAS

Dirección: calle 18 n.15-10 ap 302

Correo: serviciospublicos@cmlogistics.com.co

Matricula: 69182

La ciudad

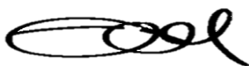
ASUNTO: *Citación de Notificación personal OFICIO PQRDS – 10062*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 pm a 4:30 p.m., a fin de notificarse personalmente de la **OFICIO PQRDS – 9980 “POR LA CUAL SE RESUELVE UN DERECHO DE PETICIÓN.**

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar. Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN

Profesional Universitario I

Dirección Comercial. EPA E.S.P



